

Municipio de Sauce

Acta N°

03/24

Resolución N°

34

Sauce, 25 de Enero de 2024

VISTO: la necesidad de contratar los servicios de actuación para el Evento Desfile de Carnaval 2024 el día 16 de Febrero.


CONSIDERANDO: que se realizará la Contratación de Servicios al Proveedor AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT:217229690014 , afectando el Renglón N° 5286 – Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.


RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el pago de \$89.250 (ochenta y nueve mil doscientos cincuenta Pesos Uruguayos) al Proveedor AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT:217229690014, por la Contratación de Servicios de Actuación a la Comparsa La Fuerza Candombera para el Desfile de Carnaval de Sauce el día 16 de Febrero, afectando el Renglón 5286 – Acciones Tendientes a la Agenda Cultural – Literal C.
- 2) Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal


Concejal